



## La cuenca del Tajo continúa en situación de normalidad

- El sistema Tajuña que el pasado mes se encontraba en prealerta ha pasado a situación de normalidad
- Aun así, desde la Confederación se recuerda que el consumo responsable y racional del agua debe seguir siendo una prioridad en todos los sectores

**04 de julio de 2018.** La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica, ha publicado los indicadores de sequía del mes de julio. En el informe se concluye que la situación de los recursos hídricos disponibles en la cuenca siguen en situación de normalidad, y por encima de los valores en los que se encontraba hace un año en estas fechas, siendo superior la reserva total de la cuenca de esta semana, 7.823 hm<sup>3</sup>, al promedio de los últimos 5 y 10 años en estas fechas, que es de 7.059 hm<sup>3</sup> y 6.799 hm<sup>3</sup>, respectivamente.

Las precipitaciones intensas de los últimos meses, acompañadas de las suaves temperaturas durante la primavera, han permitido que el sistema Tajuña haya mejorado pasando del estado de prealerta al de normalidad, manteniéndose el resto de sistemas en situación de normalidad y en estado de prealerta sólo el sistema de la cabecera, que almacena un total de 700 hm<sup>3</sup>.

De hecho, hace un año este sistema así como el de Salor se encontraban en situación de emergencia, el sistema Tajuña en alerta y otros cuatro sistemas de la cuenca (Alberche, Toledo, Henares y Sorbe), en prealerta.

A pesar de que la cuenca continúa en situación de normalidad, desde el Organismo de Cuenca se recuerda que conviene tener presente la situación en la que ha llegado a encontrarse la cuenca en este año hidrológico y por ello, el consumo de los



recursos hídricos debe hacerse en todo momento de la forma más eficiente y racional posible.

Asimismo, la CHT recuerda a todos los usuarios que es preciso seguir haciendo el máximo esfuerzo por ahorrar este recurso y que, en este sentido, es preciso mantener la máxima colaboración entre administraciones y ciudadanos.